

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76001311000720220014400
AUTO #2072

Santiago de Cali, septiembre diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022).

- 1. INCORPORAR** a los autos el escrito presentado por el Sistema de Gestión de Talento Humano de la Clínica Basilia.
- 2. PONER** en conocimiento de la parte interesada el escrito remitido por el el Sistema de Gestión de Talento Humano de la Clínica Basilia.

[11RespuestaClinicaBasica.pdf](#)

NOTIFÍQUESE



MAGY MANESSA COBO DORADO
JUEZ